| | |
|---|---|
| **TEMA DE REUNIÓN** | Revisión de tablero de control de seguimiento del plan de desarrollo 2024-2027 del municipio de Santa Lucia. |
| **DEPENDENCIA** | Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional Municipal de la Secretaría de Planeación. |

| LUGAR Y FECHA | ACTA N° | HORA INICIAL | HORA FINAL |
|---|---|---|---|
| Oficina de la Secretaria de Planeación Departamental, junio 18 de 2025 | | 11:00 a.m. | 1:00 p.m. |

**ASISTENTES**

| No. | NOMBRES | CARGO | ENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | LARHA BADILLO NAVARRO | PROFESIONAL UNIVERSITARO | GOBERNACION DEL ATLÁNTICO | 3102882471 | Ver anexo |
| 2 | MADELEIN BRUGES | ASESORA | GOBERNACION DEL ATLÁNTICO | 3008644457 | Ver anexo |
| 3 | MARLENE ARRAUT | ASESORA | ALCALDÍA DE SANATA LUCÍA | 3508162437 | Ver anexo |
| 4 | BANNY ORTIZ | SECRETARIA DE PLANEACION | ALCALDÍA DE SANATA LUCÍA | 3008274155 | Ver anexo |

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación

**OBJETIVO DE LA REUNION**

Revisar el tablero de control de seguimiento del plan de desarrollo 2024-2027 del municipio de Santa Lucia.

**DESARROLLO DE LA REUNION (CONCLUSIONES)**

La Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional Municipal, en el ejercicio de sus competencias y cumpliendo con las obligaciones establecidas por la Constitución de 1991, está llevando a cabo una nueva revisión del proceso de seguimiento del plan de desarrollo del municipio de Santa Lucia.

El municipio presento el tablero de control del seguimiento del plan de desarrollo municipal, donde se encuentra el plan indicativo con la programación anual del cuatrienio para llevar un control de las metas que se van cumpliendo durante el seguimiento, contiene el avance de la vigencia 2024 y del cuatrienio a corte 31 de diciembre del mismo año con su estado de cumplimiento. De igual forma, detalla la ejecución de las metas programadas en el año 2025 a corte 31 de marzo, con su ejecución presupuestal y proyectos asociados con sus códigos Bpin de algunas metas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el municipio acogió las recomendaciones dadas por la Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional en las anteriores asistencias técnicas y ajusto el cálculo del cumplimiento de las metas en el cuatrienio que era donde estaban los errores.

En las observaciones detalladas en el tablero de control de seguimiento, se detectó que en algunas metas, los códigos de productos reflejados en la ejecución presupuestal no guardan relación con los registrados en el plan de desarrollo y en los proyectos formulados en la mga, lo cual afectara la evaluación del plan de desarrollo en la plataforma PIIP, ya que según los lineamientos del DNP, la medición de la eficacia se realizara en este aplicativo.

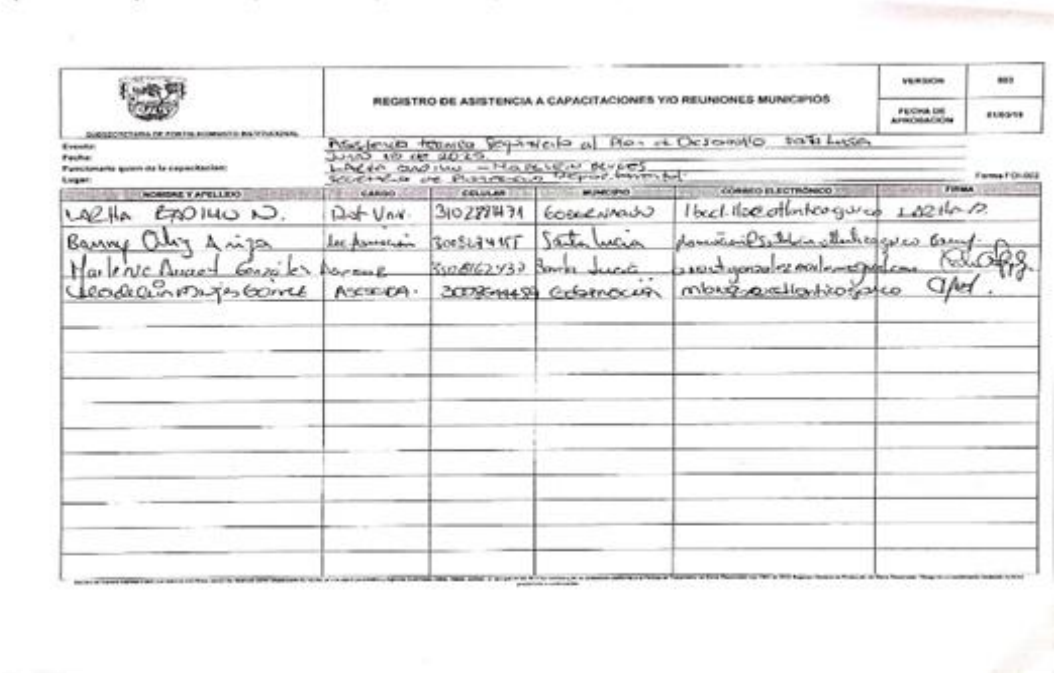
Esta observación, la asesora del municipio se la hizo saber a la secretaria de planeación municipal para que hagan las correcciones pertinentes y se sugirió realizar una mesa de trabajo con la Secretaría de Hacienda, Banco de proyectos y secretaria de planeación para que trabajen de manera articulada con respecto a los códigos de producto de la mga y el plan de desarrollo para que las futuras evaluaciones no se reflejen indicadores de productos ejecutados que no están en la matriz del plan indicativo que esta cargada en el SiSPT.
Cabe anotar que la secretaria de planeación municipal es nueva en el cargo, por lo tanto, se le dio a conocer el proceso de planificación que ha trabajado el municipio con el acompañamiento de la asesora.

El municipio manifestó que presenta dificultades con la información de la ejecución presupuestal de gastos de inversión que le suministra la secretaria de hacienda, proporcionando mayor dificultad al momento de realizar el seguimiento financiero de los recursos ejecutados de las metas de producto, por lo tanto se recomendó solicitar a la oficina de hacienda que especifique en el archivo de los registros presupuestales de los gastos de inversión, el nombre del sector con su código para mayor facilidad y asertividad en la asignación de los recursos por fuente de financiación, es por esto que la información financiera esta incompleta en el tablero de control de seguimiento.

| COMPROMISOS | | |
|---|---|---|
| **ACTIVIDAD** | **RESPONSABLE** | **FECHA** |
| | | |

**ANEXOS**

Anexos registro de asistencia



REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y/O REUNIONES MUNICIPIOS

| NOMBRE Y APELLIDO | CARGO | CELULAR | MUNICIPIO | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|
| LAURA ESTHER D. | Prof Univ. | 3102878471 | GOBERNACIÓN | lbecerra@atlantico.gov.co | |
| Barney Ortiz Ariza | Jefe Planeación | 3005139455 | Santa Lucía | planeacion@santalucia-atlantico.gov.co | |
| Marlenis Angeli González | Asesora | 3104816293 | Santa Lucía | | |
| Leonardo Martínez Gómez | ASESOR. | 3008944581 | Gobernación | | |